



Universidad Veracruzana
Facultad de Instrumentación Electrónica

Acta de Sesión de Consejo Técnico
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales
SESION I

En la Ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las diecisiete horas del día quince de septiembre de dos mil veinte, reunidos en el espacio virtual de la plataforma en línea Teams, el **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **M.C. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de Carrera del Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA); **M.I. Sergio Francisco Hernández Machuca**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería en Instrumentación Electrónica (IIE); **Dr. Oscar Álvarez Gasca**, Representante Maestro del PE de LCA; **L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal**, Representante Maestro del PE de LCA y **Dra. Leticia Cuéllar Hernández**, Representante Maestra del PE de IIE, **C. Alexandra Lavalle Arellano**, Consejera Alumna de la FIE y **C. José Joel Carreón Lila**, Representante Alumno de LCA; todos ellos integrantes del Consejo Técnico, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 202101-01 de Experiencias Educativas Vacantes Temporales publicado el once de septiembre de dos mil veinte, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR NO. SA/SAF/001/2016 de fecha veintidós de enero del año dos mil dieciséis, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, llegaron a los siguientes:

A C U E R D O S:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **M.C. José Alfonso Domínguez Chávez** para que cubra temporalmente la EE **Cálculo Multivariable**, NRC **52756**, con 5 horas, sección **2**, con número de plaza **29860**, tipo de contratación **IPP**, con horario de **lunes de 09:00 a 10:59, Miércoles 16:00 a 17:59 y jueves de 14:00 a 14:59** durante el período Septiembre 2020 – Febrero 2021.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y



Universidad Veracruzana
Facultad de Instrumentación Electrónica

Acta de Sesión de Consejo Técnico
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales
SESION I

tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **M.C. José Alfonso Domínguez Chávez** para que cubra temporalmente la EE **Tópico Avanzados de Instrumentación Electrónica II**, NRC **64196**, con 5 horas, sección 4, con número de plaza **29860**, tipo de contratación **IPP**, con horario de **lunes de 13:00 a 14:59, Martes de 15:00 a 15:59 y Miércoles de 14:00 a 15:59** durante el período Septiembre 2020 – Febrero 2021.

TERCERO. -

Se declara desierta la EE **Fundamentos de Química**, del plan MEIF 2020, con **5 horas**, sección **1**, tipo de contratación **IPP**, con horario de lunes de 14:00 a 14:59, jueves de 07:00 a 08:59 y jueves de 09:00 a 10:59 período Septiembre 2020 – Febrero 2021.

CUARTO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **M.M.E. Leticia Gil Adalid** para que cubra temporalmente la EE **Álgebra y Geometría Analítica**, con **5 horas**, sección **1**, tipo de contratación **IPP**, con horario de **lunes de 09:00 a 09:59, Martes de 09:00 a 10:59 y Miércoles de 09:00 a 10:59** durante el período Septiembre 2020 – Febrero 2021.

QUINTO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **M.M.E. Leticia Gil Adalid** para que cubra temporalmente la EE **Física Básica**, con **5 horas**, sección **1**, tipo de contratación **IPP**, con horario de **martes de 16:00 a 16:59, miércoles de 19:00 a 19:59, jueves de 19:00 a 19:59 y Viernes de 15:00 a 16:59** durante el período Septiembre 2020 – Febrero 2021.



Universidad Veracruzana
Facultad de Instrumentación Electrónica

Acta de Sesión de Consejo Técnico
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales
SESION I

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha de inicio. Los integrantes del H. Consejo Técnico manifiestan la opinión sobre los acuerdos tomados en la presente sesión, a través de correo electrónico institucional, anexos a la presente acta. Basado en el acuerdo rectoral para reuniones virtuales de órganos colegiados signado la **Dra. Sara Delfilia Ladrón de Guevara**, rectora de la Universidad Veracruzana, el veintiocho de abril de dos mil veinte, concluido el término de emergencia sanitaria por COVID -19, se recolectará las firmas de los integrantes del H. Consejo Técnico en este documento.